

BENJAMÍN COURT M.

El pasado jueves en la tarde, los ministros de Interior, Claudio Alvarado; Segpres, José García, y Hacienda, Jorge Quiroz, tuvieron una reunión que definirían como "sacatarotia" en el Palacio de la Moneda. El último de ellos llegó con algunos de sus asesores, quienes no pudieron entrar al encuentro y se quedaron esperando fuera en un salón. El argumento fue que se trataba de un encuentro "político" y no "técnico".

La idea era aclarar la postura del Gobierno sobre si el límite a la gratuidad universitaria sería parte del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico. Y es que, en la mañana de ese día, el titular de Interior dijo en Radio Cooperativa que "si bien es cierto, en algún momento, eso se consideró (incluirlo en la iniciativa), al final del día es una discusión menos que vamos a tener en el Congreso".

Sin embargo, Quiroz lo contradujo horas después en una rueda de prensa: "Habría un tipo de límite a la gratuidad, y lo hemos planteado en el proyecto de ley hasta 12 años desde el egreso del colegio o de la enseñanza secundaria", zanjó.

La reunión del jueves se llevó a cabo antes de que el titular de Interior viajara a las 21:30 horas a Los Lagos para participar ayer viernes en el gabinete regional. En el encuentro, los ministros políticos querían entender por qué Quiroz había contradicho a Alvarado. La explicación que habría dado el economista es que en la minuta que le entregó su equipo sí estaba el límite de edad, y que lo consideraba como un tema "menor". Sin embargo, en La Moneda sostienen que la definición de no incorporar el límite a la gratuidad fue una definición a la que llegó el comité político en una reunión —en donde estuvo presente Quiroz— junto a Kast, días antes de la cadena nacional.

De igual forma, al interior del Palacio cuentan que Quiroz nunca estuvo a favor de dejar fuera el límite a la gratuidad y contradijo a Alvarado para tantear —sutilmente— si podría primar su postura.

Incluso, en el comentario puntado de prensa, Quiroz dijo que "esta medida no es una idea nuestra, sino que fue propuesta por la Comisión Asesora para las Reformas Estructurales y Gasto Público, que convocó el exministro Marcel el año 2025 y fue integrada por especialistas en temas presupuestarios, de educación y sociales, de distintas sensibilidades políticas".

En ese contexto, y tras la cita del jueves, García reiteró la postura del Ejecutivo respecto al tema y —en los hechos— le emendó la plana a Quiroz. "Tuvinos una reunión ayer tarde, tarde noche, ministro Jorge Quiroz, ministro Claudio Alvarado, y quien les habla, y puedo informarles que el límite a la gratuidad por sobre los 30 años de edad no va a estar en esta iniciativa", dijo ayer el titular de Segpres.

Titulares de Interior y Segpres han fortalecido sus posiciones

Ley de Reconstrucción: Dupla Alvarado-García se "impone" a Quiroz y límite a gratuidad universitaria queda descartado

La decisión se había tomado antes de la cadena nacional en una reunión del comité político con el Presidente. Sin embargo, el titular de Hacienda se pronunció después públicamente en sentido contrario. Luego de otra cita, La Moneda "ordenó" internamente el relato sobre el tema y el ministro de la Segpres "aclaró" el panorama.

Ambos compartieron en la Cámara desde 1994 y por dos períodos

Desde 1994 hasta 2002, los ministros del Interior, Claudio Alvarado (UDI), y José García Ruminot (RN) en la Secretaría General de la Presidencia (Segpres) coincidieron en el Congreso. En ese entonces, García era diputado —desde hacía cuatro años— y Alvarado había asumido recién en representación de Chilló, zona de donde proviene, cargo que ocupó hasta 2010. Desde entonces consolidaron una relación cercana y empezaron a generar redes y lazos, tanto en el Senado como en la Cámara Baja.

Cuando Alvarado llegó a la Segpres en el segundo gobierno de Piñera, un habitual en sus conversaciones y negociaciones era precisamente García Ruminot, quien pasó al Senado en 2002, lugar donde estuvo por 24 años, y cargo que abandonó para entrar al Gobierno.

Además, en 2020 ambas figuras políticas compartieron en el Senado cuando Alvarado asumió en reemplazo de Víctor Pérez, quien había asumido como ministro del Interior del gobierno de Piñera.

La experiencia de ambos en el mundo legislativo lo ayudó a que su adaptación y trabajo en conjunto en La Moneda se haya dado de forma



Alvarado y García en el Senado durante la pandemia, en 2020.

"natural", sostienen en el Palacio. Ambos tienen una personalidad que no genera "anticuerpos", cuentan sus cercanos, lo cual es visto como necesario a la hora de negociar en política.

Sin embargo, confidencian que Alvarado es un "resolvidor de problemas" y muy "pragmático" al momento de tomar decisiones, mientras que García Ruminot es de más bajo perfil y amigable. "Esta es decir que no", cuenta un senador oficialista. Ahora bien, el titular de Interior sería quien suele tomar las decisiones "más complejas", pero siempre cuenta con el respaldo del exsenador de RN.

bancadas de oposición para comenzar a tener un diálogo fluido y estrechar relaciones de cara a la tramitación de la iniciativa.

Incluso, el recién electo presidente de la DC y diputado Alvarado Ortiz dijo ayer en Duna que "vamos a conversar con el Gobierno, porque es lo que corresponde (...). En la idea de legislar, vamos a estar de acuerdo, pero una vez que se empiece a discutir, vamos a poner los puntos".

Además, respecto al trabajo de coordinación entre el titular de Interior con el de Hacienda, el diputado Héctor Barria (DC) sostuvo que "el ministro Alvarado está ganando por goleada esta competencia que se ha desatado con el ministro Quiroz. Alvarado, dialogante, que escucha a la gente, que escucha a la política. Quiroz, obtuso, queriendo imponer en vez de buscar los acuerdos", dijo Barria.

Eliminación del "fuego amigo"

Por otro lado, en el Ejecutivo cuentan que otra de las razones por las que Alvarado y García insistían en no incorporar el tope de 30 años a la educación era para eliminar el "fuego amigo" que estaba produciendo la confirmación de la medida al interior del oficialismo.

Y es que dentro de Chile Vamos no comulgaba la determinación y la consideraban una equivocación, por lo que la "dupla política" insistió en no incluirla para no abrir un flanco al interior de su propio sector.

"Nosotros en gratuidad pensamos y propusimos que

le diera el tope de los 30 años era un error. No importa si son 12 años de salir del colegio o 30 años de edad, que es lo mismo para mí", dijo ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Alessandri (UDI), en conversación con Universo.

Cambios de estrategia

El reciente movimiento político de Alvarado y García no es el primero al interior del Gobierno, y se suma a una serie de cambios de estrategias y bajadas políticas que han impulsado en las últimas semanas. La primera fue cuando, en medio de la crisis por los combustibles, el Ejecutivo optó por dar un relato con mayor "tacto político" al alza de los precios. Gestión por la cual Quiroz habría mostrado agrado con Alvarado, y desde entonces se abrió cada vez más a incorporar la visión de ambos secretarías de Estado en la toma de sus decisiones. Ahora bien, en la Presidencia enfatizan que no hay "dos almas" al interior del gabinete, pero que evidentemente los congresistas han ayudado a Quiroz al darle apoyo en la técnica legislativa y bajadas políticas en diferentes temas.

MARTES Será ingresado el proyecto de ley de gratuidad a través de la comisión de Hacienda de la Cámara Baja.

Luego, mientras el Presidente Kast estaba en Argentina visitando al mandatario trasandino, Javier Milei, se realizó un comité político encabezado por el ministro del Interior, Claudio Alvarado. En la reunión se determinó que el proyecto de Reconstrucción Nacional no ingresaría ese martes —como había planteado Quiroz— y le darían más espacio al trabajo prelegisla-

tivo, ya que requería *feedback* previo de congresistas tanto de oficialismo como de oposición.

Subsecretaría Segpres, una figura clave en la coordinación de ambos

Una de las figuras que en La Moneda consideran como "clave" en la relación entre Alvarado y García es la subsecretaría de la Segpres, Constanza Castillo (RN). La científica política es una persona de confianza de Alvarado, puesto que trabajaron juntos en el segundo gobierno del

16 ABRIL 8.30 HRS.

“Si bien es cierto, en algún momento, eso se consideró (incluir en la iniciativa el límite a la gratuidad para personas mayores de 30 años), al final del día es una discusión menos que vamos a tener en el Congreso”.

CLAUDIO ALVARADO (UDI) MINISTRO DEL INTERIOR EN RADIO COOPERATIVA

16 DE ABRIL 12:00 HRS.

“Hasta qué minuto parece razonable que alguien se matricule con este beneficio (gratuidad), y lo hemos planteado en el proyecto de ley: hasta 12 años desde el egreso del colegio o de la enseñanza secundaria”.

JORGE QUIROZ MINISTRO DE HACIENDA

17 DE ABRIL 13:00 HRS.

“Tuvinos una reunión ayer tarde, tarde noche, ministro Jorge Quiroz, ministro Claudio Alvarado, y quien les habla, y puedo informarles que el límite a la gratuidad por sobre los 30 años de edad no va a estar en esta iniciativa”.

JOSÉ GARCÍA (RN) MINISTRO SEGRES

expresidente Sebastián Piñera, cuando el titular de Interior era subsecretario de la Segpres y ella estaba en la División de Relaciones Políticas (Direpol), donde llegó a ser jefa.

Así, cuando en el verano se estaban definiendo los cargos para el gobierno de Kast, Castillo figuraba como la principal carta para ser la jefa de gabinete de Alvarado en Interior, pero terminó asumiendo como subsecretaria en el ministerio que encabeza García. De esta manera, fuentes de La Moneda consideran que fue un movimiento estratégico para que el titular de Interior tenga una relación más fluida con el exsenador, ya que hay veces que por temas de agenda la comunicación entre ambos no es tan expedita, por lo que se utiliza a Castillo como intermediaria.



Ministro de la Segpres, José García (RN).



Titular de Interior, Claudio Alvarado (UDI).

Septiembre clave: Se repite el mes de la "prueba de fuego", al igual que para Boric con el plebiscito

En el oficialismo dicen tener claro que el "capital político" del Gobierno está sujeto a la aprobación del proyecto de ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico. Así lo ha evidenciado por lo demás el amplio despliegue que han tenido todos los ministros, no solo Claudio Alvarado y José García Ruminot.

En principio, la "fórmula" por la que

había apostado el Gobierno para la tramitación del proyecto era un plan de carácter misceláneo, el cual abarcaba medidas en Economía, Seguridad, entre otros. El cálculo del Ejecutivo era armar un paquete con medidas complementarias a la disminución tributaria que plantea el proyecto, facilitando una tramitación más rápida. Sin embargo, luego del

trabajo prelegislativo y al escuchar a las diferentes bancadas, optaron por enfocarse en medidas centradas únicamente en la reactivación económica. Ahora bien, hay quienes sostienen que la situación que vive el Gobierno es similar a la que tuvo la administración del expresidente Gabriel Boric en 2022. En ese entonces, el Ejecutivo se jugó

su capital político a la espera de la aprobación de la nueva Constitución en los comicios del 4 de septiembre de ese año, ya que lo que planteaba el Ejecutivo iba alineado con el desarrollo de la convención que tuvo a La Moneda como escenario. Así, con el rechazo de la propuesta el gobierno se vio obligado a reorientar sus prioridades, dejando de lado varios

compromisos de campaña e incluso, tuvo que realizar su primer cambio de gabinete, sacando a la ministra del Interior, Ixkia Siches, y teniendo que recurrir a integrantes de la exConcepción, como Carolina Tóth (PPD). Para varios analistas, desde entonces la administración de Gabriel Boric debió limitarse a "administrar" y dejar de lado las pretensiones "refundacionales".